



• 615170

M O D E L O . D E U T I L I D A D

por "UNA RUEDA GIRATORIA", a favor de Don Armando Meseguer Torelló, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Montaña, l.v- - - - -

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El presente modelo hace referencia a una nueva modalidad de rueda giratoria, destinada a servir de base a toda clase de muebles o utensilios que requieran la cualidad de desplazamiento que, como es sabido, se consigue mediante la
5 inclusión en la cara inferior del mueble, de tres o más de las ruedas que nos ocupan.

Una de las características primordiales de la nueva rueda, consiste en la sencillez y facilidad de montaje, puesto que basta calar el vástago o eje roscable, solidario del mue-
10 ble, en la perforación de la doble arandela o platacorma de sustentación de la rueda, ajustando su correspondiente tuerca para que se forme la articulación apetecida.

La característica esencial en el orden mecánico, estriba en que el centro de giro de la cubierta o plataforma de
15 alojamiento de la rueda, se halla en una situación completa-

• 61517



5 mente excéntrica respecto al plano vertical de la rueda, así como del hecho de que dicha cubierta determine su capacidad de giro, mediante dos arandelas portadoras de un número de rodillos suficientes para realizar la labor de cojinete, necesaria.

10 Para mejor comprensión del modelo que se preconiza, se acompaña un plano en el que se representa un caso de realización práctica de la rueda, que se dibuja y muestra a título de ejemplo sobre el que referirse en la descripción consiguiente.

En la Fig. 1 del citado plano, se representa la rueda vista en alzado lateral, con los seccionamientos oportunos. Y, en la Fig. 2, se dibuja la misma vista en alzado frontal.

15 De acuerdo con lo diseñado, vemos la plataforma o carcasa -3-, donde se aloja la rueda, formando una semi-bóveda descubierta inferiormente, de la que lateralmente y a modo de horquilla, descienden dos bridas -4 y 5-, con las que, formando puente, se monta el perno pasador -6-, sobre el que se sustenta la rueda -7-.

20 La cubierta, se desvía y prolonga superiormente, formando la plataforma circular -8-, cuya perforación central resulta hallarse fuera de la línea tangencial de la circunferencia de la rueda.

25 A ambas caras superior e inferior de esta plataforma resultante -8-, se adaptan los rodillos cónicos -9- (en número variable) que son mantenidos en dos arandelas de centrado -10 y 11- respectivamente, por la presión que contra ellas ejercen la caja inferior -12-, y la superior -13-, que es de mayor tamaño puesto que iguala el diámetro y forma de la pla-



5 taforma sobre la que monta. El afianzamiento o sujeción de
ambas cajas, se logra mediante un porta eje -14-, que entre
los rebordes salientes de sus dos bases y un casquillo de
distancia interior -15-, realizan la montura que posterior-
mente viene reforzada por la presión de las tuercas de su-
jeción (no dibujadas en la Fig. 1) del vástago del mueble,
calado por el interior del porta ejes, dentro del cual gira
libremente.

10 La rueda -7-, que es maciza, presenta en sus dos caras
la concavidad suficiente para alojar las arandelas protecto-
ras -16-, que a modo de tapa cubos, recubren al eje -17- de
la rueda, que es el que se desliza sobre el casquillo de fric-
ción -18-, por cuyo interior está calado el perno -5-, sobre
el que rueda el conjunto descrito.

15 Se sobreentiende que la forma, disposición y arreglo de
cada una de las piezas que componen la rueda objeto de la pre-
sente solicitud, así como la clase de material empleado en su
fabricación, podrán variar a voluntad siempre que cumplan la
función a que están destinadas y se ajusten a las caracterís-
20 ticas que constituyen la base fundamental del modelo.

- N O T A -

Se reivindica como objeto del presente modelo de utili-
dad:

25 1ª.- Una rueda giratoria destinada a muebles y utensilios
de todas clases, caracterizada por estar constituida por un
montaje excéntrico, que se forma por una carcasa abovedada cu-
ya superficie superior se desvía de la vertical tangente a la
superficie de la rueda, para formar la plataforma circular cu-
yo orificio central es calado por el vástago de fijación del



3 517

mueble correspondiente.

5

2º.- Una rueda giratoria, según la reivindicación anterior, caracterizada porque sobre la plataforma de la reivindicación 1ª, se acoplan superior e inferiormente, dos cajas de apoyo para un juego de rodillos cónicos que, en número variable, son mantenidos en dos arandelas de centraje que los colocan en cada cara de la plataforma, en situación de trabajar a modo de cojinete.

10

3º.- Una rueda giratoria, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la superposición de la caja superior sobre la plataforma, se realiza con la intervención de un casquillo porta-ejes, a través de sus orificios centrales, por el cual se cala el vástago roscable procedente del mueble, afianzándolo por tuercas inferiores que determinan la presión ejercida sobre los rebordes de dicho casquillo; y un segundo casquillo de distancia que lo recubre permaneciendo calado en las arandelas de centraje de rodillos.

15

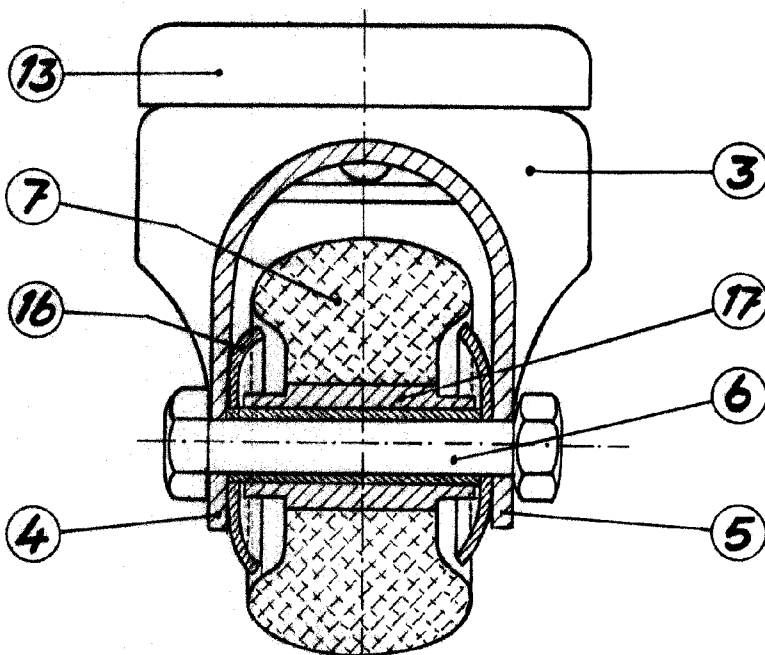
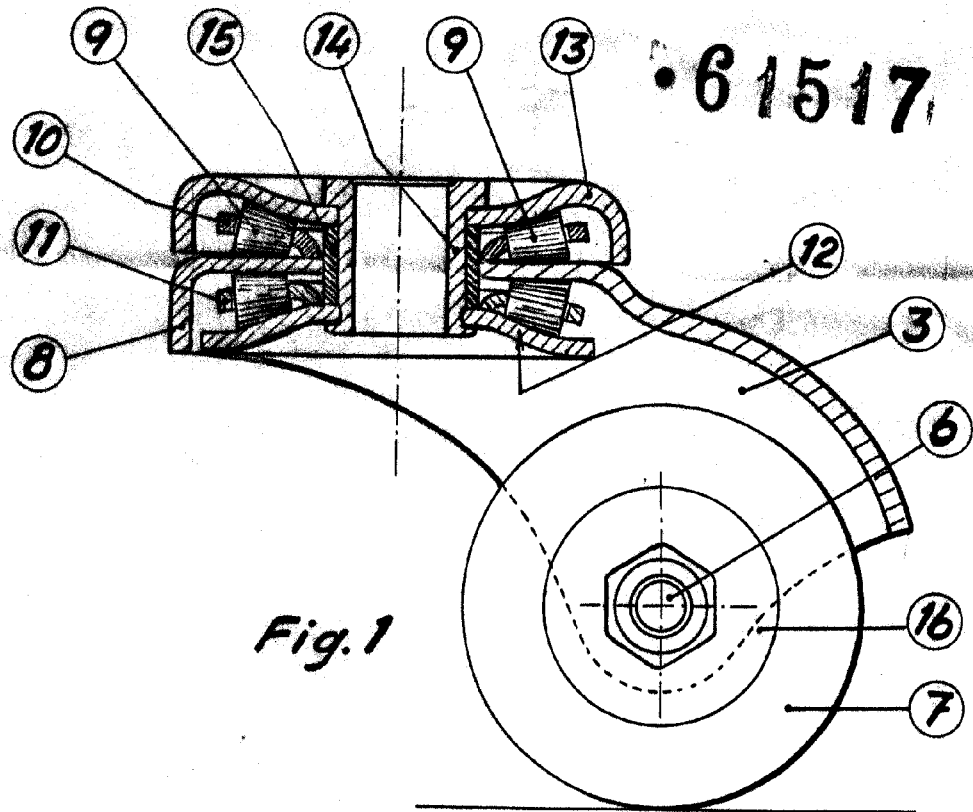
20

4º.- Una rueda giratoria, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque su carcasa de alojamiento presenta inferiormente, dos pestañas a modo de horquillas en las que se monta, a modo de puente, el perno soporte para toda la rueda, sobre el que gira libremente, el eje-casquillo de la misma, conteniendo además las dos arandelas laterales de protección.

25

5º.- UNA RUEDA GIRATORIA.

Madrid, de Agosto de 1957



P.A.
Fernando Peraire

Escala variable